PLAN REGIONAL DE GOBIERNO REGIÓN DE COQUIMBO

PRIORIDADES 2025 - 2028

Andrés Eduardo Guerra Vega Candidato a Gobernador Región de Coquimbo

PLAN REGIONAL DE GOBIERNO

Contenidos

- I. La Fuerza de Coquimbo
- II. El Gobierno Regional
- III. Realidad Regional y Principales Desafíos
- IV. Prioridades
 - a. La Región más Segura de Chile
 - b. Reactivar nuestra Capacidad de Crecer
 - c. Infraestructura de Impacto Regional
 - d. Generar condiciones para una Vida Mejor
 - e. Transparencia y probidad en el uso de recursos públicos
- V. Iniciativas
- VI. Programas y proyectos

I. LA FUERZA DE COQUIMBO

Tenemos grandes desafíos en la región de Coquimbo, el avance del crimen organizado y la falta de un compromiso firme de quienes nos gobiernan para apoyar a nuestras fuerzas policiales nos preocupa profundamente. Tanto o más importante que esto es la condición de escasez hídrica que afecta a nuestra región, la cual es una condición permanente que sólo puede ser solucionada mediante la intervención humana, sin agua no hay comercio, no hay turismo, industria ni mucho menos agricultura, sin agua no hay desarrollo posible. Asimismo, los bajos niveles de desarrollo y empleabilidad, junto con el desinterés por los grandes proyectos regionales, nos privan de oportunidades y crecimiento. A esto se suma la preocupante presencia de autoridades cuestionadas por su falta de probidad y transparencia en el uso de recursos públicos.

Es imperativo actuar con urgencia. Por ello, propongo enfocarnos en mejorar la implementación y tecnología de nuestras policías, además de lo correspondiente a la seguridad municipal.

También, es necesario implementar un plan de inversiones regionales que incluya grandes obras de impacto regional, como la infraestructura vial e hídrica para consumo humano y riego. Y, con sentido de urgencia, retomar la senda del crecimiento a través del financiamiento a programas que promuevan el emprendimiento en todas sus etapas. Asimismo, me comprometo a avanzar en nuevos estándares de procedimientos y control dentro del Gobierno Regional, garantizando un uso responsable de los recursos públicos.

Soy consciente que los recursos son limitados y las atribuciones también. Juntos, con determinación y humildad, respetando la constitución y las leyes que nos rigen, podemos reconstruir y recuperar una región más próspera y segura para todos. Es hora de actuar entre todos, es hora de avanzar hacia un futuro mejor priorizando el impacto regional ¡Unidos lo lograremos!

Andrés Eduardo Guerra Vega Candidato a Gobernador Regional de Coquimbo

II. El GOBIERNO REGIONAL

Chile es una república cuya organización política se estructura sobre la base de un Estado unitario, con administración funcional y territorialmente descentralizada o desconcentrada conforme a la ley. Se divide administrativamente en regiones, provincias y comunas.

En el año 2018, mediante las leyes N° 21.073, sobre elección directa de gobernadores regionales, y N° 21.074, sobre fortalecimiento de la regionalización del país, se separaron las funciones de gobierno interior de las de administración, que antes estaban radicadas en los intendentes regionales.

Las funciones de gobierno quedaron radicadas en el delegado presidencial regional y provincial, como representantes del Presidente de la República en la respectiva región.

Las funciones de administración, por su parte, quedaron radicadas en el gobierno regional, a cargo del gobernador regional y el consejo. Las principales funciones del gobierno regional podemos resumirlas en funciones de administración, normativas, de planificación, presupuestarias y de coordinación:

- 1) Administración: administrar bienes y recursos del gobierno regional; representar judicial y extrajudicialmente; nombrar y remover a los funcionarios; velar por el cumplimiento de las normas sobre probidad; administrar los bienes nacionales de uso público, cuando corresponda; dictar las resoluciones e instrucciones estime necesarias para el ejercicio de sus atribuciones.
- 2) Normativas: proponer al Consejo Regional los proyectos de reglamentos regionales; solicitar al Presidente de la República, previo acuerdo del Consejo Regional, la transferencia de uno o más competencias de los ministerios y servicios públicos.
- 3) Planificación: formular políticas de desarrollo de la región; someter al Consejo Regional las políticas, estrategias y proyectos; someter al Consejo Regional la propuesta de territorios como zonas rezagadas y su respectivo Plan de Desarrollo; someter al Consejo Regional el Plan Regional de Desarrollo Turístico.
- 4) Presupuestarias: someter al Consejo Regional el proyecto de presupuesto del Gobierno Regional.
- 5) Coordinación: coordinar, supervigilar o fiscalizar a los servicios públicos que dependan o se relacionen con el Gobierno Regional respectivo e informar al Consejo Regional respecto de las proposiciones de programas y proyectos.

Administración de recursos de todos

Los gobiernos regionales administran recursos, cuyo destino es la satisfacción de necesidades de las personas que habitan en la región.

Mantienen un presupuesto para financiar su propio funcionamiento y otro para financiar inversión.

Mediante los recursos para inversión, los gobiernos regionales financian proyectos de inversión regional.

Los recursos que administran las regiones no pertenecen a las regiones ni a sus autoridades, sino que a todos los chilenos porque provienen de los impuestos que pagamos todos producto de nuestro esfuerzo. Entonces, los gobiernos regionales administran recursos que les son confiados por todos y, como tales, deben ser gastados con celo, de modo de satisfacer con eficacia y eficiencia las diversas necesidades públicas.

El foco de los recursos debe estar puesto en el financiamiento de iniciativas de inversión que generen alto impacto en la región, lo que supone mejorar la planificación y el personal competente para la asesoría y elaboración de proyectos. La región de Coquimbo fue el último lugar en términos de ejecución presupuestaria el año 2023 con un 92,5%

El gobierno regional al servicio de los municipios

El gobierno regional dispone de recursos que, anualmente, le otorga el presupuesto de la Nación para destinarlos a inversión dentro de la región, y celebra convenios con órganos del gobierno central para inversiones en la región.

Dado que las necesidades de la región se palpan en cada una de las comunas, un buen gobierno regional es aquel que es capaz de ponerse al servicio de las municipalidades, para ayudarlos a enfrentar los desafíos y necesidades de la comunidad, proveyendo de soporte técnico en materia de proyectos de inversión, siendo puente entre el municipio y el gobierno central, contribuyendo para la coordinación de iniciativas con el sector privado, etc.

III. REALIDAD REGIONAL Y PRINCIPALES DESAFÍOS

Nuestra región de Coquimbo, al igual que el resto de el país vive en un clima de inseguridad y con una endémica falta de oportunidades para trabajo y emprendimiento, sumado a esto tenemos en esta región el grave problema de la escasez hídrica que a diferencia de la sequía , que obedece a una condición temporal , es un problema estructural, cuya única solución es la acción humana , a Junio de este año las reservas de agua en los distintos embalses del país alcanzan solo a un 9% de su capacidad

En seguridad, la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2023 reveló que la percepción de inseguridad en Chile alcanzó el 90,6%, marcando el punto más alto en una década. En el contexto regional, nuestra región se sitúa en el octavo lugar de victimización registrado en todas las regiones con un 17,8%. Los Delitos violentos aumentaron de forma notoria desde el año 2018 pre estallido delictual tuvimos un total de 16.729 delitos violentos para cerrar con 22.505 el 2023.

En materia de empleo, la tasa de desocupación en la región de Coquimbo alcanzó el 8,2% en el último trimestre disponible, con 33.388 personas desempleadas, asimismo tenemos una gran cantidad de empleo informal alcanzado las 123.709 personas

El índice de pobreza en la Región alcanzó el 16.6 % siendo particularmente crítico este indicador en la provincia del Limarí con un 19.9%.

IV. PRIORIDADES DEL PLAN

- Seguridad: En un compromiso inquebrantable por garantizar la seguridad y el bienestar de todos quienes habitamos nuestra región Buscamos elevar los estándares de seguridad en nuestra comunidad a través de un apoyo irrestricto a la labor de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, y una serie de medidas enfocadas en fortalecer a nuestras fuerzas policiales, respaldar la labor de las municipalidades en materia de seguridad y mejorar las infraestructuras carcelarias para un cumplimiento de penas efectivo. El gobierno regional tendrá como principal prioridad el combate a la inseguridad, colaborando con el gobierno central y contribuyendo, desde sus propias capacidades, a combatir el crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia en la región.
- Reactivar nuestra Capacidad de Crecer: Ante los desafíos económicos actuales, la región se encuentra en una encrucijada decisiva para revitalizar su tejido productivo y recuperar su capacidad de crecimiento. Bajo el lema "Recuperar nuestra Capacidad de Crecer", se ha delineado un eje integral que busca impulsar la creación de empleos formales, destrabar los nudos que imposibiliten nuevas inversiones y brindar un sólido apoyo a los programas de emprendimiento en todas sus etapas.

- Infraestructura de Impacto Regional: En un esfuerzo por potenciar el crecimiento económico, social y ambiental de la región, se ha trazado una ambiciosa estrategia denominada "Infraestructura de Impacto Regional". Este eje busca generar un impacto positivo y sostenible a través de la priorización de grandes obras en desmedro de gastos en shows innecesarios. Avanzaremos en infraestructura vial, hídrica y digital en la región con el impulso de obras en vías urbanas y rurales, obras de riego como embalses y para el consumo humano como Agua Potable Rural avanzar en impermeabilización de los canales , microembalses tratamiento de las aguas servidas , y mejorar la cobertura y acceso a nuevas tecnologías digitales.
- Transparencia y probidad en el uso de recursos públicos: ante los desafíos de recuperar la confianza de la ciudadanía en el buen uso de los recursos públicos, priorizaremos la rendición de cuentas y total transparencia en el uso de los recursos públicos con cero tolerancia a la corrupción y privilegios. Promovemos una gestión eficiente y efectiva de los recursos públicos, buscando reducir la burocracia y asegurar que el financiamiento vaya directamente a las personas. Esa propuesta descansa sobre los principios de auditoría permanente, reducción de gastos, trabajo efectivo, digitalización de trámites y procesos, evaluación de desempeño y procesos de selección.

V. INICIATIVAS PLAN REGIONAL DE GOBIERNO

1. LA REGIÓN MÁS SEGURA DE CHILE

Para recuperar la seguridad en nuestras calles proponemos implementar medidas efectivas fortaleciendo la colaboración con las fuerzas del orden y aumentando la presencia del estado en zonas críticas. Además, trabajaremos en la promoción de programas de prevención del delito y en la creación de espacios seguros para los ciudadanos, especialmente para nuestros niños y jóvenes. Programas reales de prevención y rehabilitación de drogas.

Se rechaza la Violencia, y particularmente, la delincuencia, el terrorismo y el narcotráfico que amenazan gravemente el futuro de la sociedad chilena. Donde la mayor amenaza para la democracia y la convivencia pacífica entre los chilenos, radica en la incontrolable expansión del narcotráfico, la penetración y el control que él ejerce hoy sobre la delincuencia común que adopta aceleradamente las peores prácticas criminales, delitos siempre asociados al gigantesco lavado de dinero que este mundo delictual produce, todo lo cual se ve agravado por sus conexiones y redes con el terrorismo ideológico de movimientos que creen en la agitación social y en la violencia, como un medio legítimo para alcanzar el poder, y sustituir el sistema democrático, que ellos mismos repudian.

Para ser la región más segura de nuestro país, debemos comprometernos a **apoyar políticamente y sin condiciones a Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones**. También es importante apoyar el mejoramiento necesario para una mejor respuesta en prevención e investigación policial, asegurando el **financiamiento para el equipamiento tecnológico y de movilización** destinados al Laboratorio de Criminalística de Carabineros (LABOCAR) y al Departamento de Investigación de Organizaciones Criminales OS-9.

Asimismo, vamos a apoyar a las municipalidades en sus esfuerzos por mantener la seguridad en sus respectivas comunas, promoviendo la creación y fortalecimiento de programas de prevención del delito, la instalación de sistemas de videovigilancia en puntos estratégicos, y el desarrollo de actividades comunitarias que fomenten la participación ciudadana en la construcción de entornos seguros. Desde apoyar con vehículos y equipamiento a equipos de seguridad municipal hasta el aumento de subvenciones en seguridad para organizaciones vecinales.

En lo que respecta al sistema penitenciario, se contempla el apoyo al **mejoramiento y construcción de nuevos centros penales modernos, funcionales y con la capacidad necesaria** para aislar efectivamente a quienes cumplan condenas y de garantías laborales a los funcionarios de Gendarmería de Chile. Debemos financiar todos los estudios técnicos base para **un nuevo centro penal regional** y el fortalecimiento de aspectos de seguridad interna y externa relacionados a los centros actuales. En esto, nos dedicaremos a buscar los mejores caminos que

nos permitan construir un nuevo centro penitenciario regional en conjunto con el Gobierno Central.

A través del fortalecimiento de nuestras instituciones policiales, el apoyo a las municipalidades y la mejora del sistema penitenciario, aspiramos a construir una región donde todos puedan vivir libres de temor y con la confianza en un futuro próspero y seguro.

2. RECUPERAR NUESTRA CAPACIDAD DE CRECER

En primer lugar, nos enfocaremos en la recuperación de empleos perdidos durante el estallido delictual y post pandemia por covid-19, impulsando programas activos de empleo que promuevan la creación de puestos de trabajo en sectores clave de la economía regional. El trabajo con los organismos públicos relacionados con los Ministerio del Trabajo, Economía, y Agricultura será clave para un buen cumplimiento.

Nuestro compromiso es impulsar el desarrollo económico y la creación de empleo en las comunas. Proponemos trabajar en estrecha colaboración con empresas locales y emprendedores para fomentar la creación de nuevas oportunidades laborales y promover el crecimiento económico sostenible. También ponemos énfasis en el apoyo a pequeñas empresas y comercios locales, que son el corazón de nuestra economía. En este contexto, se brindará un sólido respaldo financiero desde la concepción de la idea hasta la consolidación del negocio y desde quienes lo hacen en sus barrios como quienes ya comercializan a gran escala. Se pondrá énfasis en la mentoría y el acompañamiento técnico para asegurar la viabilidad y el éxito de los proyectos emprendedores. Todo esto a partir de fortalecer los programas de FOSIS, SERCOTEC, CORFO, INDAP, entre otros.

Nuestra Región de Coquimbo se caracteriza por que tiene tres grandes áreas de actividad económica que impulsan a las otras áreas de la economía, en la zona de la costa y el valle del Elqui el turismo, La provincia del Limarí principalmente vive de la actividad agrícola, y la actividad minera en la provincia del Choapa.

Sin Agua no hay comercio, no hay minería, turismo, agricultura ni desarrollo posible por lo mismo adoptaremos un compromiso con el desarrollo de infraestructura hídrica para el consumo humano y riego agrícola. Esto implica la construcción y rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable impulsar fuertemente la reutilización del agua que se utiliza en los centros urbanos de nuestra región y el compromiso a realizar todas las acciones necesarias para llevar adelante embalses en la región Además, la implementación de proyectos de riego tecnificado y eficiente que promuevan el uso sostenible de los recursos hídricos disponibles en la región invertir en la impermeabilización de los canales de regadío que pierden cerca del 40% del agua por filtración Con ello, se busca garantizar el acceso equitativo al agua y promover el desarrollo agrícola y productivo en Coquimbo

Importante para el comercio agricultura y el turismo es la Infraestructura vial En primer lugar, se contempla una amplia inversión en etapas previas de estudio técnico y factibilidad a la construcción y mejora de la infraestructura vial de nuestra región. Esto incluye la **ampliación y modernización de avenidas, calles y caminos**, así como la implementación de medidas para garantizar una circulación segura y eficiente. **Priorizaremos aquellas vías que conecten de manera óptima los diferentes sectores productivos y urbanos de la región**, facilitando el transporte de personas y comercio.

En resumen, "Recuperar nuestra Capacidad de Crecer" representa un compromiso decidido para impulsar la reactivación económica y promover un entorno propicio para el desarrollo empresarial y emprendedor. A través de la creación de empleos formales, la gestión para atraer nuevas inversiones y el apoyo integral a los emprendedores, aspiramos a construir una región próspera, dinámica y resiliente, donde la innovación y el talento encuentren su espacio para florecer y contribuir al progreso de todas las personas de la región.

3. GENERAR CONDICIONES PARA UNA VIDA MEJOR

Bajo el entendido que el crecimiento económico no es suficiente, se impulsará el progreso integral de la sociedad, un desarrollo económico, social, cultural y espiritual que beneficie a todos los chilenos y que sea sustentable y sostenible en el tiempo.

Precisamente, donde usando el ingenio humano, potenciemos además un uso responsable de nuestros recursos naturales, y donde nuestros proyectos no se agoten en nuestra generación, sino que se proyecten al futuro para quienes están por venir.

En primer lugar, fortaleceremos la inclusión social porque no es posible que en 2024 existan familias viviendo en la pobreza. Impulsaremos la creación de programas de desarrollo rural sostenible, que promuevan el emprendimiento local y la generación de empleo en sectores clave como la agricultura, el turismo rural y la artesanía. Además, debemos avanzar en habitabilidad rural que permita condiciones mínimas como alcantarillado, electrificación y servicios sanitarios. Esto permitirá no solo combatir la pobreza, sino también revitalizar las comunidades rurales y preservar su riqueza cultural y natural en la región con mayor ruralidad del país.

Una de nuestras prioridades será la mejora de la infraestructura de los centros de salud y educación en toda la región. Esto incluye la construcción y ampliación de establecimientos de salud para garantizar el acceso a servicios médicos de calidad en áreas remotas, además de la habilitación de espacios que atiendan los problemas de discapacidad y situaciones relacionadas, así como la modernización de escuelas y liceos, con el fin de ofrecer una educación equitativa y de excelencia a todos los niños y jóvenes de la región. Dentro de las medidas se contempla la celebración de convenios con prestadores públicos y privados de salud, que permitan derivar pacientes para la disminución de las listas de esperas de cirugías (prótesis de caderas o rodillas, por ejemplo).

Por otro lado, se fomentará el diseño y construcción de equipamiento urbano para la realización de instancias deportivas y culturales en la región, con el objetivo de promover un estilo de vida activo y saludable. Esto no solo contribuirá al bienestar físico y emocional de los habitantes, sino que también fortalecerá el sentido de identidad y pertenencia a la región.

En resumen, "Generar condiciones para una Vida Mejor" representa la implementación de medidas concretas para reducir la pobreza, mejorar la infraestructura de salud y educación, y promover el deporte y la cultura como pilares fundamentales para una mejor salud mental y física. Es fundamental destacar la importancia de la inversión en infraestructuras y servicios públicos para que todas las familias de la región puedan tener una vida digna. Proponemos llevar a cabo proyectos de mejora de infraestructura vial, transporte público, parques y espacios verdes, así como en la modernización de servicios esenciales como la educación, la salud y el

acceso a la vivienda. Trabajaremos para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios de calidad que mejoren su vida con los mejores estándares de calidad.

4. TRANSPARENCIA Y PROBIDAD EN EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS

Promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión regional. Proponemos implementar mecanismos de consulta y participación ciudadana que permitan a todos los habitantes de una región, tener voz en las decisiones que afectan a su comunidad. Además, queremos que se garantice la transparencia en la gestión de los recursos públicos y la rendición de cuentas ante la ciudadanía. Además de la cuenta pública anual donde daremos cuenta de la gestión y de la situación general del gobierno regional, incorporaremos un acta de traspaso de gestión al finalizar el período que deberá incluir información consolidada del periodo respecto a la ejecución presupuestaria, el estado de situación financiera, incluyendo el estado de cumplimiento de la programación financiera. Con esto buscamos reforzar la responsabilidad fiscal con que deben actuar los gobernadores regionales.

Despreciamos la corrupción en los organismos públicos. Ligado a lo anterior, es que no aceptamos que los políticos y los empleados públicos se conviertan en un grupo de privilegiados, y nos rebelamos contra los abusos de aquellos que viven de la burocracia, pues esperamos del Estado y de los servicios públicos, honestidad, un trabajo bien hecho, responsabilidad social, espíritu de servicio, respeto a los derechos fundamentales de sus ciudadanos, y un efectivo compromiso con el bien común.

Construiremos una gobernanza regional que involucre a todos los niveles de la administración, donde se incluya una medición del desempeño de todos los órganos del Estado que determinan los resultados de las políticas públicas a nivel regional; a saber, el gobierno nacional, los gobiernos regionales y las administraciones municipales. Una gobernanza de buena calidad está asociada con un uso más efectivo de los recursos públicos y, por lo tanto, con la capacidad de una sociedad de aumentar de manera sostenible el bienestar y el crecimiento de largo plazo.

Con el fin de avanzar en la transparencia de la información relativa a los gobiernos regionales y a las corporaciones y fundaciones regionales reguladas en el capítulo VII de la ley N° 19.175, comprometemos la creación de una Ficha de Información Regional que reúna información relativa a las autoridades del gobierno regional, la administración del gobierno regional, la gestión financiera y presupuestaria, inversiones, gastos de funcionamiento, transparencia y probidad.

Respecto de las corporaciones y fundaciones que se constituyan en virtud del capítulo VII de la ley N° 19.175, estas tendrán la obligación de dar cuenta pública anual de su gestión y deberán mantener publicados sus estados financieros en su respectiva página web.

Por último, impulsaremos un acuerdo del consejo regional para que se establezca que los consejeros regionales tendrán prohibido realizar actividades de lobby y/o de gestión de intereses particulares ante el mismo gobierno regional en el que hayan desempeñado el cargo, por un periodo de doce meses a contar de la fecha del cese de sus funciones.